

# LA VIOLENCIA NO ES LINEAL. UNA DISCUSIÓN CONTEMPORÁNEA DESDE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Henry Moncrieff<sup>1</sup>

## La violencia analizada desde Morelos

En años recientes, la Organización de las Naciones Unidas ha tratado de reunir a diversos actores de la sociedad civil, expertos académicos y ciudadanos afectados con la idea de crear una Secretaría Técnica para el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Estado de Morelos. A pesar de las dificultades de edición de un informe público, el ambiente de demanda social ha venido activando algunos vínculos positivos en la sociedad relativos al problema de la violencia que afecta a la ciudadanía. La publicación

<sup>1</sup> Antropólogo social de la Universidad Central de Venezuela. Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (henrymoncrieff@gmail.com).

en el año 2014 del *Atlas sobre la Seguridad y la Violencia en Morelos* coordinado por Sergio Aguayo<sup>2</sup> es parte de este proceso reflexivo en la región. Así también se han comprometido profesores y estudiantes en el Programa de maestría y doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado Morelos, vivo ejemplo de ello son los seminarios de investigación dirigidos por la Dra. Morna Macleod: “Violencias y derechos humanos en América Latina, México y Morelos” (Primer semestre/2015) y “Violencias contemporáneas” (Segundo semestre/2015), en los cuales sus estudiantes han venido impulsando la comprensión del fenómeno morelense a nivel local sin obviar discusiones de la academia nacional e internacional.

Muchos esfuerzos de los seminarios de investigación han tenido el objetivo de plantear la constitución social de la violencia, como fenómeno relacionado con dinámicas de poder y desigualdad y su articulación con las conflictividades derivadas. En este sentido, hoy en día sería conveniente replantearnos una renovación de lo que entendemos por violencia desde un punto de vista social. Para ello, recordamos el reconocido instrumentalismo de la *violencia como medio* característico en la obra de la filósofa Hanna Arendt.<sup>3</sup> Pero esta vez hacemos alusión a otras formas de comprender el fenómeno social violento, sobre todo, aquellas que han entendido la cualidad relacional de la violencia —como la noción *violencia como fin*—, ideas que pueden ser rescatadas en los antropólogos Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois<sup>4</sup> y en el sociólogo Michel Wieviorka.<sup>5</sup>

En una lectura interpretativa entre estos dos modelos teóricos, notaremos que las aseveraciones conceptuales contemporáneas enfatizan que las vio-

2 Sergio Aguayo (coord), *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2014.

3 Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2006.

4 Nancy Scheper-Hughes y Phillippe Bourgois, *Violence in War and Peace. An Anthology*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004.

5 Michel Wieviorka, “La violencia: destrucción y constitución del sujeto”, en *Espacio abierto*, 10 (3), julio-septiembre, 2001, pp. 337-347.

lencias (ahora en plural) pueden ser comprendidas de *forma no lineal* respetando sus sentidos contextuales-culturales, las lecturas ideológicas de los actores sociales y también su cualidad acumulativa dentro de una historia de relaciones de poder y desigualdad. Esta construcción compleja de la violencia se ha convertido en un proyecto de los investigadores del Posgrado de Ciencias Sociales de la UAEM, los cuales además han optado por no banalizar las características sociales, políticas y culturales de los fenómenos violentos que preocupan hoy día al Estado de Morelos.

### Un modelo no lineal para estudiar la violencia

La laceración de los vínculos sociales es un síntoma de nuestras sociedades contemporáneas marcadas por el neoliberalismo, donde se instalan diversas estructuras económicas, políticas y culturales que nos separan, marcado diferencias, distinciones y asimetrías de las cuales se nutre la violencia como expresión social.<sup>6</sup> De esta forma, proponemos que la pregunta para comprender la violencia tendría que interrogar sobre sus medios y sus fines, pero también entender de qué manera los procesos de violencia se instalan históricamente (y se naturalizan) en el mundo social. No podemos imaginar la violencia como algo socialmente descontextualizado o que se reinvente en cada y por todo momento. De hecho, nos es significativo apreciar el ciclo de la violencia en la misma historia de las estructuras sociales persistentes y objetivamente acumuladas. Asimismo, tendríamos que comprender la violencia en el tiempo y en el espacio de las diferencias y de las asimetrías sociales, es decir, desde la dinámica contradictoria y compleja de las desigualdades de una sociedad.<sup>7</sup>

6 Slavoj Žižek, *De la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires, Paidós, 2009.

7 Luis Reygadas propone destejer las redes de la desigualdad considerando la combinación y acumulación de diversos factores, los cuales hacen referencia a la intersección entre divisiones étno-nacionales, raciales, culturales-educativas, de género con las diferencias de clase y de estatus, que se transforman a lo largo del tiempo y que corresponden con barreras materiales, simbólicas y emocionales que polarizan inserciones tanto privilegios como precarias. Véase del autor: Luis Reygadas, *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, Anthropos, Barcelona, 2008.

Podemos apreciar que la violencia es un concepto difícil de aprehender sociológicamente, solo podemos considerarla en sus consecuencias y en la acción misma violenta. Al momento de preguntarnos por su naturaleza y origen, nos topamos con el siempre irresuelto “porqué de la violencia”. Una pregunta delicada porque la violencia tiene relación con múltiples construcciones sociales, pero por definición es elemento tanto constructivo como destructivo de la subjetividad y las relaciones sociales como ha apuntado Walter Benjamín.<sup>8</sup> Para este filósofo, el poder emana de un momento de violencia, que funda un orden social posteriormente justificado través del consenso y de la ideología, el cual sostiene además una violencia legítima, que para conservarse, excluye y castiga a “los violentos” que rompen la norma. El poder legítimo no se reconoce como violento porque sus acciones conservan el orden social.

No perder de vista los postulados de Benjamin nos permite (re)crear una imagen sociológica sobre relaciones sociales marcadas por la violencia. Esto sería matizar aquel esquema donde la violencia emerge “naturalmente” por las diferencias sociales. Benjamin trata de explicarnos en cambio que la violencia depende de la *naturalización* de estas diferencias, anulando así su misma conflictualidad histórica y sus articulaciones sociales en el futuro. En tanto, la consecuencia de cualquier violencia legítima es el condicionamiento del sentido común, asociado con el maniqueísmo —quizás moralista— entre los “no violentos” y los “violentos”. Es así que la violencia se instala como *cultura profunda* según el reconocido investigador de la paz Johan Galtung.<sup>9</sup> un mundo de significación condicionado por situaciones de conflicto que reproducen prácticas, sentidos, símbolos y creencias enraizados en intercambios sociales que dividen y fragmentan los reconocimientos de las diferencias, construyendo una realidad subjetiva y simbólica dual y justificando una oposición nosotros/otros.

8 Walter Benjamin, *Para una crítica de la violencia*, Madrid, Taurus, 1991.

9 Johan Galtung, *Violencia cultural*, Biskaia, Centro de Investigación por la Paz/Fundación Gernika Gogoratuz, 2003.

La opción que proponemos es considerar, de la mano de Scheper-Hughes y Bourgois, una salida del comentado dualismo evitando enfoques lineales en el estudio de la violencia. Al respecto, la discusión contemporánea sobre el tema ha hecho que la conceptualización se torne prácticamente inasible y difícilmente reducible, pudiendo ser la violencia “todo o nada, legítima o ilegítima, visible o invisible, necesaria o inútil, sin sentido o gratuita, pero también altamente racional y estratégica”.<sup>10</sup> Esta lectura no lineal sería el primer paso para que la violencia pueda ser comprendida antes que explicada, adquiriendo significación en contextos culturales, pudiendo ser aprehendida en los mismos escenarios sociales donde tiene significación y sentido histórico específico. Las lecturas de los fenómenos violentos pueden ser muy diferentes aún en los mismos escenarios. Metodológicamente es conveniente que el conocimiento de la violencia sitúe en el espacio sociológico las lecturas ideológicas y las posiciones de los actores sociales participantes y no participantes en la polarización social, así como también advierta la genealogía política, académica y cultural del investigador.<sup>11</sup>

Es así que podemos entender cómo Arendt separa radicalmente la violencia de la esencia del poder en el Estado moderno. La autora siendo judía vivió en carne propia el antisemitismo del Estado nazi y su obra versa sobre el advenimiento de los regímenes totalitarios como el fracaso de la ciudadanía moderna y la percepción de la realidad. Su obra advierte un contexto sociopolítico donde la violencia es un medio para alcanzar un fin, refiriéndose a las formas de control social del Estado totalitario, es decir, en el cual sus instituciones no están concertadas desde el consenso colectivo. El ejemplo más monstruoso es el Holocausto y las tecnologías aplicadas en los campos de concentración diseñados por el nazismo.

<sup>10</sup> Nancy Scheper-Hughes y Phillippe Bourgois, *op. cit.*, pp. 1-2.

<sup>11</sup> Salvador Maldonado, “Desafíos etnográficos en el estudio de la violencia. Experiencias de una investigación”, en *Avá*, 22, 2013, pp. 123-144.

Así, el análisis político de Arendt tiende a diferenciar el *poder* como acción grupal concertada, comunicativa y consciente entre medios y fines con respecto a la *violencia* y la *dominación* como términos que describen los medios que utilizan algunas personas para instrumentalizar la finalidad de un grupo. De forma que la ausencia de poder podría implicar el uso de violencia para la consecución o preservación de un dominio. Podemos entender que la autora enfatice que “[...] la violencia es, por naturaleza, instrumental; como todos los medios siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue”.<sup>12</sup> Entendiendo el origen histórico de la noción, la perspectiva de la *violencia como medio* nos obliga a pensar en los fines que justifican y hacen legítima (razonable) a la violencia para reproducir la dominación social.

Pero, ¿cómo comprenderíamos a quienes ejercen violencia? ¿Cómo podemos entender a quienes dan legitimidad al acto violento? Pensamos que no podemos entender al “violento” únicamente desde la óptica de una sociedad superior que arregla medios y fines, podemos también considerar que el mismo está inscrito en la dominación social que lo compromete subjetivamente con su historia. Así, la “teoría de los medios” de Arendt puede ser complementada con una noción donde se admitan las finalidades y las racionalidades intrínsecas de los sujetos sociales inscritos en dinámicas violentas. Dicha complementación teórica dependería de un dispositivo conceptual para comprender subjetividades violentas/violentadas a partir de la idea de *violencia como fin*. Esta perspectiva puede hallarse en los estudios de Wieviorka relacionados con el terrorismo islámico en Francia.<sup>13</sup> Para el autor, la subjetividad terrorista se encuentra negada, despreciada y sin reconocimiento por el Estado francés contemporáneo, por lo cual la violencia toma espacio como fenómeno identitario, pudiendo ser incluso autodestructiva —incluso hasta dar la vida— y constructiva bajo la pro-

<sup>12</sup> Hannah Arendt, *op. cit.*, p. 70.

<sup>13</sup> Michel Wieviorka, *Sociétés et terrorisme*, Paris, Fayard, 1988.

mesa de la sanación espiritual. Dicha violencia manifiesta un fin en sí mismo, como el odio de los jóvenes migrantes excluidos de las urbes francesas o como la liberación negra de la colonización blanca en África,<sup>14</sup> expresaría una indefinición estructural entre víctima y victimario. Al respecto, Wieviorka propone:

[...] una definición de violencia a partir de la definición del sujeto. Es decir, a través de la subjetividad de la persona que es violenta, y también de la perspectiva de aquella persona que es víctima de violencia, o sea de aquella subjetividad que es cuestionada por la violencia. [...] En algunos casos, no es más que la incapacidad del sujeto de convertirse en actor. Es [...] la marca del sujeto contrariado, negado o imposible, la marca de una persona que ha sufrido una agresión, sea física o simbólica.<sup>15</sup>

Aparentemente incompatibles, la violencia desde los medios y los fines son parte de la complejidad intrínseca que admite la misma definición de violencia. Ambas perspectivas, comportan diferencias analíticas palpables pero también ambas coinciden en su preocupación por la voluntad del otro, es decir, la sujeción y la coerción de los violentados con respecto a sus propios términos y deseos de acción. Dentro de este marco, Scheper-Hughes y Bourgois enfatizan en cualquier violencia un acto que ataca directamente la dignidad y autonomía de los afectados. La crisis de estos principios humanos, son el resorte ético que explica la descomposición social que implica el ciclo violento de acción y respuesta (venganza). Así, en la misma acción social violenta se confunden permanentemente medios y fines.

Siguiendo esta tendencia compleja, Elena Azaola<sup>16</sup> del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social en México ha sido

14 Franz Fanon, *Los condenados de la tierra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

15 Michel Wieviorka, "La violencia..." *op. cit.*, pp. 339-340

16 Elena Azaola, "La violencia de hoy, las violencias de siempre", en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 40, 2012, pp. 13-32.

pionera de la perspectiva que podríamos llamar *acumulación histórica de la violencia*. Azaola distingue entre las violencias que han existido desde tiempo atrás, que no se conectan directamente con la violencia social visible (el ejemplo es la delincuencia), pero que han sido toleradas, acumuladas por mucho tiempo y que son una especie de estructura de la cotidianidad, estas son las *violencias de siempre*. Estas violencias forman parte de nuestra vida ordinaria y conforman referencias a la agresión sistemática que se vive en la intimidad familiar y en otros ámbitos públicos, como respuesta a las exclusiones de índole económica y social.

Dicha violencia naturalizada afecta, sin deslegitimar a los victimarios, y se perpetua en espirales de agresión/humillación contra los niños, los jóvenes y adultos mayores, violencias de género y a la mujer, sexismos, homofobia, violencias autoinflingidas (suicidio), violencias ambientales, políticas, étnicas y religiosas y, en las instituciones, como las escuelas, las cárceles y los psiquiátricos y, en ámbitos de acción social, contra aquellos que organizan movimientos sociales críticos del Estado. No obstante, el debilitamiento institucional y la descomposición social a razón de la insuficiente justicia procurada por el Estado, ha traído como consecuencia la impunidad y la violencia social, el escaso apresamiento de los responsables por delitos y el crecimiento paulatino de la criminalidad en general, estas son las *violencias de hoy*.

Al leer a Azaola nos parece que la separación analítica entre “las” violencias —y de la cual no servimos muchas veces en Ciencias Sociales—, no sería presta para la comprensión de las mismas como un fenómeno social integrado y relacional. Scheper-Hughes y Bourgois proponen la idea de *continuidad entre violencias* para evitar la confusión que causaría el conocimiento *a priori* desde dichas rupturas clasificatorias.<sup>17</sup> Por ejemplo, un joven

<sup>17</sup> Nancy Scheper-Hughes y Phillippe Bourgois, *op. cit.*, 2004.



de 17 años arrestado por hurto en Cuautla, puede justificar medios-fines sobre su delito menor a través de su pobreza material. Esto no lo excluye que pueda “confesar” en la Estación de Policía que sea miembro de un Cartel —o que quiera ser *narco*—, como también no lo excluye que haya sido anteriormente agredido y humillado por la criminalización del Estado. Quizás los estigmas y la exclusión social sean el alimento para que descargue su rabia en el noviazgo, pero que también incluso provenga de una familia devota cristiana o que su madre lo quiera por ser el “chico banda” que lleva el dinero a la casa. La idea de continuidad entre violencias, permite enlazar la violencia estructural con la violencia cotidiana, en otras palabras, entre la violencia del Estado con los actos reactivos a tal violencia.

Desde esta mirada, la violencia se encuentra reforzada por su propio accionar. Sería impreciso buscar una explicación sin entender cómo se van articulando cada uno de los eslabones, yuxtaposiciones y dimensiones de la violencia en un encadenamiento reforzado y persistente en la historia. Una idea importante será entonces la *violencia estructural*, es decir, lo intrínseco al sistema, lo que condiciona la exclusión política, económica y cultural de sectores de la población dentro de una sociedad.<sup>18</sup> No obstante, la violencia del mundo público no puede ser advertida linealmente, sino más bien como un continuo retroalimentado hasta en la propia violencia íntima.<sup>19</sup>

## Dos aplicaciones del modelo no lineal

Desde las nociones de *violencia estructural* de Galtung y de *continuo de violencias* de Scheper Hughes y Bourgois podríamos tener una pequeña interpretación de dos circunstancias que expresan la violencia social que

<sup>18</sup> Johan Galtung, *op. cit.*, 2003.

<sup>19</sup> Jenny Pearce, “Bringing violence ‘back home’: Gender socialisation and the transmission of violence through time and space”, en M. Glasius, M. Kaldor, & H. Anheier, *Global civil society 2006/7*, London, SAGE Publications, 2007, pp. 42-62.

experimenta la sociedad del Estado de Morelos. Nos referimos en primer lugar a los sonados casos de adolescentes sicarios en México y que en particular en Morelos podemos narrar la historia de Edgar Jiménez Lugo,<sup>20</sup> popularmente conocido *El Ponchis* o *Niño sicario*.

La vida de este joven comienza en Estados Unidos, nace de la unión de inmigrantes mexicanos apresados por posesión de drogas. Posteriormente se traslada a Morelos, donde vive la desestructuración familiar y el fracaso escolar. A razón de este “vacío social”, el joven es reclutado y entrenado con otros menores de edad por el Cartel del Pacífico Sur para realizar asesinatos, extorsiones, secuestros y ajustes de cuentas de enemigos. A los 14 años, fue sentenciado a una condena de tres años, la máxima pena según la Ley de Justicia para adolescentes del Estado de Morelos, por delitos como transporte de drogas, porte ilegal de arma de fuego, violación de Ley Federal contra la Delincuencia Organizada con fines de secuestro y homicidio doloso. En la biografía de “El Ponchis” puede verse, según Wiewiorka, cómo su subjetividad transita de ser víctima de la violencia estructural a ser victimario de la sociedad. La violencia es continua y esto se aprecia en que la exclusión educativa y familiar hacen que Edgar se inscriba en una cultura narcotraficante que instrumentaliza la fuerza criminal, que se piense a sí mismo como sujeto de libertad y que, en el mismo movimiento, se comporte como victimario cuando aniquila y humilla por contrato a otras personas.

Otro ejemplo son los feminicidios, que reflejan una crisis de derechos humanos en el Estado de Morelos. La violencia es estructural porque el Estado no ofrece garantías y no crea las condiciones de seguridad para la violencia contra la mujer, bien sea en el hogar, en el trabajo y en áreas de esparcimiento. Así, desde una perspectiva macrosociológica, el feminici-

<sup>20</sup> Staff, “Una historia trágica detrás Edgar El Ponchis”, en *Milenio Digital*, 28 de noviembre de 2013.

dio se encuentra intersectado por la impunidad legal y además se encuentra situado en una cultura regional violenta porque Morelos hace frontera con Distrito Federal, Puebla y Guerrero, estados donde la violencia social es considerable. Los corredores viales que comunican estas entidades son un continuo de delincuencias enlazadas con rutas usuales del narcotráfico terrestre.<sup>21</sup> En los municipios de Morelos donde hay carreteras que enlazan estos circuitos de mercancías ilícitas hay presencia de violencia feminicida. No obstante, los perpetradores no tienen relación comprobada con el crimen organizado y mantenían una relación afectiva con la víctima.<sup>22</sup> Pero si interpretamos la violencia de una forma no lineal —sino más bien de modo acumulativo en el sentido de Azaola— podríamos apreciar la pasividad y complicidad social ante los feminicidios, como asunto que debe ser sancionado por el Estado, que se encuentra subvalorado en la región porque tiene más importancia la “guerra contra el narcotráfico” y que finalmente se convierten en una violencia naturalizada e impune dentro del sistema judicial.

## Fuentes

Aguayo, Sergio (coord), *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2014.

Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2006.

Azaola, Elena, “La violencia de hoy, las violencias de siempre”, en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 40, 2012.

<sup>21</sup> Rodrigo Peña González, “Del corredor seguro al corredor de la violencia Análisis de una franja violenta en Morelos”, en Sergio Aguayo, *Atlas de seguridad y violencia en el Estado de Morelos*, México: CASEDE, 2014, 224-235.

<sup>22</sup> Entrevista realizada a la antropóloga Libra Nava (Cuernavaca, 2015), doctorante e investigadora de feminicidios en el Posgrado en Ciencias Sociales de la UAEM.

Benjamin, Walter, *Para una crítica de la violencia*, Madrid, Taurus, 1991.

Entrevista realizada a la antropóloga Libra Nava (Cuernavaca, 2015), doctorante e investigadora de feminicidios en el Posgrado en Ciencias Sociales de la UAEM.

Fanon, Franz, *Los condenados de la tierra*, México, FCE, 1963.

Galtung, Johan, *Violencia cultural*, Biskaia, Centro de Investigación por la Paz/Fundación Gernika Gogoratuz, 2003.

Maldonado, Salvador, “Desafíos etnográficos en el estudio de la violencia. Experiencias de una investigación”, en *Avá*, 22, 2013.

Pearce, Jenny, “Bringing violence ‘back home’: Gender socialisation and the transmission of violence through time and space”, en M. Glasius, M. Kaldor, & H. Anheier, *Global civil society 2006/7*, London, SAGE Publications, 2007.

Peña González, Rodrigo, “Del corredor seguro al corredor de la violencia. Análisis de una franja violenta en Morelos”, en Sergio Aguayo, *Atlas de seguridad y violencia en el Estado de Morelos*, México: CASEDE, 2014.

Reygadas, Luis, *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, Anthropos, Barcelona, 2008.

Scheper-Hughes, Nancy y Bourgois, Phillippe, *Violence in War and Peace. An Anthology*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004.

Staff, “Una historia trágica detrás Edgar El Ponchis”, en *Milenio Digital*, 28 de noviembre de 2013.

Wieviorka, Michel, “La violencia: destrucción y constitución del sujeto”, en *Espacio abierto*, 10 (3), Julio-Septiembre, 2001.

Wieviorka, Michel, *Sociétés et terrorisme*, Paris, Fayard, 1988.

Žižek, Slavoj, *De la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires, Paidós, 2009.

Violencias en Morelos. Atlas de la seguridad y violencia en Morelos  
Versión 2015. Vol. I. Rodrigo Peña González, Jorge Ariel Ramírez  
Pérez, coordinadores. - - México: Universidad Autónoma del Estado  
de Morelos: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia,  
2015.

336 p.

ISBN

1. Delitos violentos - México - Morelos (Estado) 2. Delitos  
contra las personas - Morelos (Estado) 3. Violencia - Aspectos  
sociales - Morelos (Estado) 4. Seguridad pública - Morelos  
(Estado)

LCC HV6813.5

DC 364.972

2015

**Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector

Lic. Javier Sicilia Zardain, Secretario de extensión

Mtro. Roberto Xavier Ochoa Gavalón, Director de Derechos Civiles

Pisc. Xochiquetzal Salazar García, Encargada de Proyectos

Lic. Paulina Hinojosa Arredondo, Asistente técnico

**Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A. C.**

Raúl Benítez Manaut, Presidente

Sergio Aguayo Quezada, Vicepresidente

Laura Díaz de León, Secretaria General

Javier Treviño Rangel, Tesorero

Georgina Romero, Secretaria Técnica

Rodrigo Peña González, Coordinador Web

**Primera edición, 2015**

**D.R. © 2015, Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, CP 62210 Cuernavaca, Morelos

publicaciones@uaem.mx / libros.uaem.mx

**D.R. © 2015, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A. C.**

Héroes de Padierna 166, Col. San Jerónimo Lídice

Del. Magdalena Contreras, CP 10200, México DF

**D.R. © 2015, Rodrigo Peña González y Jorge Ariel Ramírez Pérez, coordinadores**

Diseño de interiores y portada:

[www.genioyfigura.mx](http://www.genioyfigura.mx)

ISBN: PENDIENTE

La edición del libro fue financiada con recursos del Patronato de la UAEM